

Año XCVIII -Martes 19 de noviembre de 2024- Número 6227

Edita: Consejeria de Presidencia y Administración Pública Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es Teléfono: 952 69 92 66 Fax: 952 69 92 48 Depósito Legal: ML 1-1958 ISSN: 1135-4011

## **SUMARIO**

## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

**Páginas** CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD Orden nº 4334, de fecha 5 de noviembre de 2024, relativa a bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de ocho plazas de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, por el Procedimiento de Oposición Libre (con reserva de una plaza para el cupo de Militares y una plaza para el cupo de personas con diversidad funcional). 3154 Orden nº 4335, de fecha 5 de noviembre de 2024, relativa a bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de veintidós plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, por el Procedimiento de Oposición Libre (con reserva de tres plazas para el cupo de Militares y cuatro plazas para el cupo de personas con diversidad funcional). 3165 Orden nº 4336, de fecha 5 de noviembre de 2024, relativa a bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de nueve plazas de Administrativos, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, por el Procedimiento de Oposición Libre (con reserva de una plaza para 3172 el cupo de Militares). 1013 Orden nº 4486, de fecha 14 de noviembre de 2024, relativa a convocatoria para la provisión mediante concurso de méritos de puestos de trabajo adscritos a distintas consejerías. 3179 Orden nº 4497, de fecha 15 de noviembre de 2024, relativa a listas definitivas y constitución de la Comisión de Valoración para la provisión de tres puestos de Letrado/a de la Ciudad Autónoma de Melilla. 3188 1015 Emplazamiento en Procedimiento Abreviado nº 58/2024, seguido a instancias de Da Ana Díaz 3190 Acosta. CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y DE FOMENTO. Extracto de la convocatoria pública de subvenciones destinadas a la realización de operaciones de Formación en el Marco de la "Escuela de Hostelería" de la CAM, anualidad 2024-2025. 3191 Orden nº 2535, de fecha 14 de noviembre de 2024, relativa a convocatoria para la realización de operaciones de Formación en el Marco de la "Escuela de Hostelería" de la Ciudad Autónoma de Melilla, 3193 anualidad 2024-25. CONSEJERÍA DE HACIENDA Orden nº 3081, de fecha 13 de noviembre de 2024, relativa aprobación definitiva del Padrón correspondiente a la Tasa por la Prestación del Servicio de Recogida de Basura Doméstica, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2024. 3202 Orden nº 3082, de fecha 13 de noviembre de 2024, relativa aprobación definitiva del Padrón correspondiente a la Tasa por la Prestación del Servicio de Recogida de Basura Doméstica, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2024. 3204 Orden nº 3083, de fecha 13 de noviembre de 2024, relativa aprobación definitiva del Padrón correspondiente a la Tasa por la Prestación del Servicio de Recogida de Basura Doméstica, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2024. 3206

BOLETÍN: BOME-S-2024-6227 PÁGINA: BOME-P-2024-3152

BOME Número 6227	Melilla, Martes 19 de noviembre de 2024	Página 3153
	ha 13 de noviembre de 2024, relativa aprobación or la Prestación del Servicio de Recogida de re del ejercicio 2024.	
	ha 13 de noviembre de 2024, relativa aprobación Prestación del Servicio de Recogida de Basura Indus 24.	
	ha 13 de noviembre de 2024, relativa aprobación Prestación del Servicio de Recogida de Basura Indus 2024.	
•	ha 13 de noviembre de 2024, relativa aprobación Prestación del Servicio de Recogida de Basura Indus 024.	
•	ha 13 de noviembre de 2024, relativa aprobación Prestación del Servicio de Recogida de Basura Indus 024.	
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,	JUVENTUD Y DEPORTE	
1026 Orden nº 1607, de fech	na 14 de noviembre de 2024, relativa a calificacione	s de los alumnos del

Curso de Monitor/a de Ocio y Tiempo Libre Infantil y Juvenil.

3218

BOLETÍN: BOME-S-2024-6227 PÁGINA: BOME-P-2024-3153